

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CALZADA DE CALATRAVA

##### ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 117/2021, de fecha 2 de agosto de 2021, una vez recibida certificación de la Dirección General de Protección Ciudadana sobre la superación del periodo de prácticas, se ha efectuado el nombramiento como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava de D. Jesús Alberto Parrilla de la Rubia, con DNI \*\*\*384\*\*\* para cubrir la plaza de funcionario Oficial de Policía Local de este Ayuntamiento correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1, escala Administración Especial, clase Policía Local, denominación Oficial Jefe de Policía Local. Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Calzada de Calatrava, a 13 de agosto de 2021.- La Alcaldesa, Gema María García Ríos.

Anuncio número 2701

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>